

ACTA Nro. 3

Sesión Ordinaria de la Junta Departamental de Tacuarembó,
realizada el día dos de marzo de 2017

Preside: 2do Vicepresidente JUSTINO D. SANCHEZ TELLEZ

-SUMARIO-

1.- Asistencia. 2.- Media Hora Previa. 3.- Consideración y Aprobación Acta nº 2 de fecha 23 de febrero. 4.- Asuntos Entrados. 5.- Informe Nro.1.Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y Derechos Humanos, relativo a Expedientes 23/17: “Edil Departamental Mtro. Jesús Casco y Suplente de Edil Tec. Met. Leonor Soria presentan Anteproyecto de Resolución, solicitando se conmemore el 8 de marzo Día Internacional de la Mujer” y 24/17 Ediles del Partido Nacional elevan anteproyecto de Resolución solicitando que esta Junta Departamental se adhiera al Día Internacional de la Mujeres a conmemorarse a nivel mundial el 8 de marzo de 2017”.

-1-

Siendo las veintiuna horas del día jueves dos de marzo de 2017, ingresan a la Sala de Sesiones “Gral. José Gervasio Artigas” de la Junta Departamental de Tacuarembó, citados ordinariamente, los siguientes Sres. Ediles Titulares: Mtro. César D. Pérez, Marino de Souza, Rdor. Daniel Esteves, Jorge F. Ferreira, Nurse Lila de Lima, Gonzalo Dutra Da Silveira, Dorys N. Silva, Abel Ritzel, Gustavo Amarillo, Mtra. Alicia G. Chiappara, Gerardo Mautone, Fabricio Sempert, Pablo M^a. Rodríguez, Jorge E. Maneiro, Mario R.

Segovia, Walter G. Luna, Justino D. Sanchez, Tec. Agrop. Saulo S. Díaz, Maximiliano Campo, Nildo Fernández.

Total: Veinte (20) Ediles Titulares.

Asisten además los señores Ediles Suplentes: Maik Migliarini por el titular Juan M. Rodríguez, José F. Bruno por el titular Dr. Alfredo de Mattos, Esc. Cécica Galarraga por el titular Narcio López, Oscar Depratti por el titular Pablo Dollanarte, Juan P Viera por el titular Moira Pietrafesa, Gustavo Bornia por el titular Ligia E. Iglesias, Ma. Ignacia Bleda por el titular Prof. Tabaré Amaral, Roberto Cáceres por el titular Mtro. Jesús Casco.

Total: Ocho (8) Ediles suplentes.

En el transcurso de la Sesión alternaron los siguientes señores Ediles: Mtra. Judith Vigneaux, Luis N. Acuña. Elirio E. Rodríguez, Mtra. Nubia López, Carlos O. Branca, Ing. Agr. José J. Balparda, Sonia E. Chotola, Emilio M. Maidana, Pedro Vázquez, Ma. Teresa de los Santos, Giovana Falletti, Mauricio J. Brianthe, Mtro. Carlos Vassallucci, Javier Guedes, Leonor Soria, Ruben D. Moreira, Lucia Sosa, Ramón Gómez, Miguel A. Aguirre. En consecuencia esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de veintiocho Ediles presentes.

Preside 2do. Vicepresidente Justino D. Sánchez asistido por el Secretario General

Juan F. Eustathiou, Director Gral. de Secretaria Dardo A. López
Versión Taquígráfica: Alba Viana de Rosano (Taquígrafa Revisora) Graciela Pereira das Neves (Taquígrafa I), Elbio Fonseca (Taquígrafo I).

-2-

SR. PRESIDENTE: Buenas noches Sres. Ediles. Habiendo número reglamentario de Ediles en Sala, damos comienzo a la Sesión con la “**Media Hora Previa**”. Tiene la palabra la Sra. Edil Giovana Falletti.-

Sra. Edil Giovana Falletti: Buenas noches Sr. Presidente, buenas noches Sres. Ediles; en esta oportunidad quiero solicitar por parte de los vecinos del Barrio Rinaldi, el arreglo de las calles, son tres calles que comprenden ese barrio: Maestro Diperna, 1º de Mayo y Alfredo Hareau. Los vecinos están solicitando el arreglo de las calles que están en muy malas condiciones y de ser posible también la vereda y cordón cuneta. Nos parece que no es mucho pedir, son solamente tres calles para todo el barrio, no es muy grande pero lleva una cantidad de familias.-

En otro orden, quiero hablar de la luz del ex asentamiento El Pozo, también lo hemos reiterado en varias ocasiones, hemos solicitado el año pasado antes de terminar habíamos hecho el pedido nuevamente de un par de focos de alumbrado público, que en primera instancia cuando recién empezaban **nos** dijeron por parte de la Intendencia que no los ponían porque no habían ningún cableado, no había columnas, no había nada; ahora ya se hizo toda la instalación,

ya están las columnas, ya está el cableado, todos los vecinos tienen luz, queríamos aprovechar para pedirle a la Intendencia a la parte que corresponda, para ver si se puede colocar antes de que llegue el invierno un par de focos de luz en las calles del ex asentamiento.-

También queríamos hacer el pedido de la limpieza de los alrededores del salón de las viviendas del grupo de Suelo Cemento, las que están a la entrada por República Argentina, que en un principio se trató de arreglar el salón por parte de los vecinos, después una manga de vándalos hicieron destrozos y eso quedó abandonado, ahora hay un pastizal enorme en la vuelta y la preocupación de la mayoría de las madres del barrio, es que empieza el liceo la semana que viene y hay muchas chiquilinas y chiquilines allí que van al liceo y a la UTU en el turno nocturno y están preocupados por esa pasada que además de ser oscura, ya ha habido ataques durante la noche, muchas veces se escucha el griterío y el desorden, ya que se juntan a tomar y pasa de todo un poco allí. Las madres están preocupadas y solicitan de ser posible a la Intendencia si pueden limpiar ese predio y ver cómo se puede hacer para taponear las ventanas, cosa que no entren o sinó como me han dicho algunas madres, que lo tiren directamente si no va haber interés en eso, la gente sinceramente está preocupada y quiere que se le dé una solución por todas a ese salón, si hay que tirarlo hacer una plaza o darle otra utilidad, pero que se tomen las medidas correspondientes a tiempo.-

Otra cosa, es el arreglo de una tapa de saneamiento, por la misma entrada donde está el salón, el año pasado también solicitamos el arreglo de esa tapa, la

máquina cuando estuvo arreglando la calle partió la tapa y quedó ese pozo ahí, habían puesto un par de balizas pero hasta el día de hoy no se ha arreglado; ahora la máquina estuvo aplanando de vuelta el terreno y el pozo está en el medio de la calle, obstruye el tránsito, ya ha caído alguno que otro auto ahí, entonces estamos pidiendo que de una vez por todas que se le dé solución.-

Otra cosa Sr. Presidente, quiero aprovechar ya que se está hablando tanto de la mujer, tantos casos de violencia que hay, no viene el caso porque no es por ese lado, pero quería aprovechar para homenajear a una señora de allá del barrio, a Minerva como la conocemos todos, la mujer del Valija como le dicen, ella es una veterana del barrio, que salió de Mama Vieja en una comparsa y ha pasado por varias cosas. Tuvo una enfermedad bastante embromada, fue operada y nunca bajó los brazos ante la militancia, como madre, como abuela, ella siempre estuvo apoyando en el barrio, siempre tratando de ayudar y este año nuevamente salió al carnaval, quiero que vayan mi saludos, mis felicitaciones a esa gran mujer en nombre de muchas mujeres que han salido en el carnaval y siguen metiendo para adelante.-

Y otra cosa Sr. Presidente, quiero aprovechar, en nombre de la Cuchilla de los Piojos, que muchas veces se lo usa despectivamente, es un nombre que fue puesto por los vecinos hace más de cuarenta años en esa zona. El barrio San Gabriel vino mucho después, no sé de dónde sacaron ese nombre, pero hoy nuevamente hubo un hecho policial en el barrio y cuando hablan de la Cuchilla siempre meten en la misma bolsa a toda la

gente, como que todos los que viven allí son todos pichis, todos malandros, como que no existiera gente buena en ese barrio, quiero aclarar, que para muchos el nombre Cuchilla de los Piojos es un orgullo. Nada más que eso Sr. Presidente, muchas gracias.-

SR. PRESIDENTE: Gracias por sus palabras Sra. Edil. Tiene la palabra el Sr. Edil Maik Migliarini.-

Sr. Edil Maik Migliarini: Señor Presidente, señores Ediles: en la noche de hoy me quiero referir al artículo 7 de la Constitución de la República: “los habitantes de la República tienen derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad, trabajo y propiedad. Nadie puede ser privado de estos derechos sino conforme a las leyes que se establecieron por razones de interés general”.

Sr. Presidente, hemos escuchado en diferentes medios de comunicación: radio y televisión, un problema que no es nuevo en Tacuarembó, el tema de las viviendas. Cuando estuvo el intendente Ezquerria se colaboró con muchas canastas de material y ahora se viene desarrollando en el mismo sentido con el intendente da Rosa, pero lo que vemos con preocupación que quieren exigirle al gobierno departamental terrenos para la construcción de viviendas y eso le corresponde al Ministerio de Vivienda y al gobierno nacional. La intendencia ha colaborado por ejemplo con los terrenos del barrio San Gabriel donde le exigían poco menos a la intendencia que tenía que poner los terrenos y que el gobierno iba a dar materiales para hacer viviendas para los más necesitados, la intendencia dio los terrenos y el gobierno nacional como otra

de sus tantas promesas no ha cumplido. La intendencia dio los terrenos y el gobierno nacional aún no ha llegado pasados ya dos años; con los materiales. Ayer escuchamos al presidente Vázquez en cadena nacional, y se nota que por el lado de Tacuarembó hace muchísimo tiempo que no pasa, así como por tantos lugares olvidados del norte del país y del interior adentro, porque si crece el interior, el Uruguay crece.

Quería solicitar señor Presidente que mis palabras sean elevadas al Ministerio de Viviendas y Obras Públicas, porque nos preocupa la problemática de los vecinos de Los Molles, pero también vemos con preocupación la situación del barrio San Gabriel que la intendencia dejó en condiciones los terrenos para la construcción y seguimos esperando. Días pasados escuchamos en una Media Hora Previa que se le exigía a la intendencia, yo le exigiría al gobierno que cumpliera con lo prometido, por ejemplo; cuando en la campaña electoral se decía que en el año 2017 la luz iba a bajar un 20% por la instalación del parque eólico, no solo no cumplieron con eso sino que la luz subió un 23% desde que está en el gobierno Tabaré Vázquez en su segundo período de gobierno.

Vemos con preocupación la educación en el Uruguay, cada vez está peor, queremos solicitarle al gobierno que cumpla con lo que tenga que cumplir y se dejen de preocupar de Venezuela, de Cuba; que gobiernen Uruguay para eso fueron votados por los ciudadanos uruguayos, queremos garantías, queremos que el gobierno se ponga de pie y que entienda que no es un comité político el gobierno, que deben gobernar para todos, para

quienes lo votaron y para quienes no los votamos, todos somos ciudadanos según reza en nuestra Constitución de la República y hay ciudadanos que son medidos de una forma o de otra según su condición política o sus ideales. Hemos visto con gran preocupación señor Presidente la situación que han tenido los vecinos del fondo del barrio Los Molles con el tema del agua potable, la intendencia también es culpable de esta situación?, la situación de las calles del barrio López que la OSE en convenio con el intendente Ezquerria firmaron que después del saneamiento se iban hacer cargo de las calles y yo no he escuchado al diputado Rodríguez decir que el gobierno nacional se comprometió a arreglar las calles después de terminado el saneamiento, nunca lo escuché decir eso, el intendente Ezquerria pagó tres millones seiscientos mil dólares para que se construyeran todas las calles del barrio López y aún el gobierno nacional no ha cumplido, vemos con preocupación porque los vecinos tiene los mismos derechos que los habitantes de Montevideo, de Canelones y porque también aportamos y somos ciudadanos uruguayos. Solicito que mis palabras sean elevadas a la prensa oral y escrita, gracias Presidente.

SR.PRESIDENTE: Gracias por sus palabras señor Edil, pasaran a la prensa oral y escrita. Tiene la palabra el señor Edil Felipe Bruno.

Sr. Edil Felipe Bruno: Señor Presidente hace un tiempo encontrándome en un comercio en el centro de Tacuarembó, en un momento veo que un ciudadano viene y me apercibe, cuando miré ví que había estado hablando muy fuertemente con otro

compañero que estaba en un auto, cuando se fue el que estaba en el auto, el que quedó en el comercio me dijo y vos también cuidate. Y yo no sabía a que atenerme porque todos somos conocidos y somos conocidos con él, después vine a saber lo siguiente. Estaban en plena manija con se dice vulgarmente y entonces como iban a auditar todos los Entes Autónomos que habían estado dirigidos por blancos y colorados, había terminado ese período. La conclusión que había llegado que la corrupción era tan alta, que en algún momento me podía tocar a mí también, esa fue la impresión que con el tiempo saqué. El tiempo pasó y recuerdo que, de toda aquella alharaca que se hizo terminaron procesados dos ciudadanos, uno blanco y otro colorado, en una forma por demás injusta, pero fue así, fueron procesados por abuso de funciones, uno era Amado y el otro quien había sido intendente y senador, Arocena, en aquella oportunidad uno había donado estando en ANCAP cien o doscientas bolsas de portland para un monumento y el otro alguna cosa parecida. Tanto es así que en el Parlamento en aquella oportunidad le levantaron los fueros, para que fueran procesados y todos hablaron loas de los dos ciudadanos a los que hacía referencia, una cosa realmente penosa, donde todos hablaron que eran hombres de bien, que no se habían puesto un peso en el bolsillo, que en un gesto de desprendimiento por ayudar terminaron procesados por abuso de funciones. De aquel tiempo hasta acá han pasado todas las cosas que hemos visto y oído, aquello de que, el que meta la mano le vamos a cortar la mano, que meteremos la pata pero no la mano, toda aquella historia que pasó hasta nuestros

días. Y ahora nosotros empezamos a mirar, estaba mirando en el informativo, están entrando en el Juzgado los de ANCAP, y los ANCAP dicen nosotros no tenemos nada que ver, estas cosas las hizo la cúpula, el Presidente del Directorio y estamos hablando de cosas bastante diferentes en aquella oportunidad eran funcionarios que estaban en cargos políticos y se vieron sometidos al abuso de funciones y hoy en día tenemos al Vicepresidente de la República que está denunciado y está denunciado también el intendente de Montevideo, han pasado un montón de cosas, del discurso de anoche del señor Presidente, del caceroleo que me hace recordar la época de la dictadura cuando nosotros cacerolábamos y ahora hay caceroleo también y después una cantidad de denuncias que se vienen reiterando, las denuncias de ASSE, los problemas que ha habido en casi todos los Entes Autónomos, problemas que se van encadenando y denuncias. Y una de las cosas que más me llama la atención son los procedimientos. Y digo esto porque ni siquiera en la época de la dictadura le pasó a la Suprema Corte de Justicia lo que está pasando hoy, primero el gobierno hizo el presupuesto y no le dio el presupuesto a la Suprema Corte de Justicia, no tuvo una adecuación del Presupuesto, tiene enormes problemas la justicia para funcionar por falta rubros pero además pasaron hechos más graves todavía que prácticamente tuvieron una suerte de asonada en un momento determinado, lo que más lamento ahora y lo que más me preocupa ahora, es la justicia; porque cada vez que hay hechos dolosos graves que tienen que ver con el gobierno, renuncia el Juez, renuncia el Fiscal o sino pasa como el

anterior se le rompió el pendrive cuando fue hacer la recusación y entonces se eximio lo que había acusado de todos los delitos y eso para un gobierno democrático republicano es gravísimo señor Presidente, porque hechos dolosos van haber siempre, recién se dieron cuenta algunos que el ser humano es así, por eso Artigas decía: “es muy veleidosa la probidad de los hombres”, lo que tiene que haber es el freno de la Justicia, la Justicia es la que tiene que ir dando la norma para que la gente la cumpla y la respete y eso es lo que más me preocupa. Muchas gracias.-

SR. PRESIDENTE: Gracias por sus palabras Sr. Edil. Tiene la palabra el Sr. Edil Nildo Fernández.-

Sr. Edil Nildo Fernández: Sr. Presidente, Sras y Sres. Ediles; en esta noche quiero hacerles una invitación, como todos sabemos se aproxima una fecha muy triste para el Partido Colorado en Tacuarembó y es que el 9 de Marzo hará un año del fallecimiento de nuestra ex Senadora la Dra. Martha Montaner.

Por eso la Agrupación 2215, la Diputada Dra. Susana Montaner y la bancada de Ediles del Partido Colorado, queremos invitarlos a un homenaje a esta gran mujer. Dicho homenaje se estará realizando el día 16 de Marzo a la hora 19:00, en el comité que se encuentra en 18 de Julio, ex CINE CITY. Esto es una invitación para todos, no se trata de política, se hace un homenaje a una gran mujer por hizo mucho por Tacuarembó, los esperamos a todos.-

En otro orden de cosas Sr. Presidente, vecinos del Pueblo Curtina me están pidiendo que las calles de entrada y adentro del mismo pueblo están en muy

mal estado y quieren tener una solución y también hay calles que están totalmente oscuras, no hay ni una luz y sin embargo le están cobrando el alumbrado público; pido una solución a quien corresponda Sr. Presidente.

Pido que mis palabras pasen a la prensa oral, escrita y televisiva, como también a la Dirección que corresponda este pedido. Muchas gracias Sr. Presidente.-

SR. PRESIDENTE: Gracias por sus palabras Sr. Edil. Tiene la palabra la Sra. Edil Dorys Silva.-

Sra. Edil Dorys Silva: Buenas noches Sr. Presidente, Sres. Ediles; quiero hacer llegar por este medio al Encargado de la Oficina Municipal de Peralta, a Nodos de Salud, a la Intendencia Departamental de Tacuarembó y a su Coordinador de Juntas Locales, las felicitaciones por las gestiones que han realizado para que la zona rural de Peralta, más concretamente el pueblo, puedan contar con una batería de aparatos para ejercicios aeróbicos conjuntamente con el esfuerzo de los funcionarios municipales que ya han instalado la mayoría de los mismos.

Los vecinos me han hecho llegar su satisfacción diciendo ¡qué bueno que no se olvidaron de Peralta! y se percibe, los que pasamos por Ruta 5 vemos a diferentes personas de distintas edades usando los mismos.

Esta batería de aparatos es muy beneficiosa para la salud física y mental de las personas, además los vecinos nos han comentado que la villa está bien iluminada, en caso de los servicios de barométrica también están muy bien atendidos ya que la Intendencia Departamental de Tacuarembó dispuso de un camión cisterna para todas las zonas

rurales y Juntas Locales, con una coordinación eficiente de parte del Director que está al frente de dicha área, además de permanentemente estar visitando esas zonas.

En este caso, una vez más, vemos a la Intendencia Departamental de Tacuarembó colaborando en actividades que son beneficiosas para el bien común y muchas de ellas no son de competencia del Gobierno Departamental.-

En otro orden de cosas Sr. Presidente, quiero hacer llegar mis saludos al igual que mis compañeros Ediles, al isabelino Gregory Duarte por el lugar que ha conseguido en la competencia que se está desarrollando “Rutas de América”, donde participan aproximadamente 198 competidores, entre ellos de Argentina y Brasil, Gregory que es un esforzado joven ha logrado posicionarse tanto en la etapa Montevideo-Minas como en la General.

Este lugar es valorado por la persistencia y esfuerzo que él pone en este deporte, a pesar de sus dificultades y que además trasmite a niños y jóvenes isabelinos que inician su paso por este deporte.

Quisiera que mis palabras pasen a los medios de prensa y a éste flamante deportista.-

En otro orden Sr. Presidente, quiero preguntar porque días pasados en las proximidades del Complejo Habitacional COTAVIAM, donde viven aproximadamente 59 familias, en muchas casas se quemaron televisores, teléfonos, computadoras, heladeras, diríamos varios electrodomésticos.

Estos vecinos, que son muchos los perjudicados, quieren saber si UTE se responsabiliza por los daños causados o a quien corresponde poder comunicarles el

daño que causó el rayo en este Complejo Habitacional COTAVIAM, para poder buscar una solución entre todos.

También me gustaría que estas palabras pasen a los medios de prensa de acá del departamento y también al Directorio de UTE. Muchas gracias Sr. Presidente, Sres. Ediles.-

SR. PRESIDENTE: Gracias por sus palabras Sra. Edil. Tiene la palabra la Sra. Edil Sonia Chótola.-

Sra. Edil Sonia Chótola: Buenas noches Sr. Presidente, buenas noches Sres. Ediles; para empezar, hablemos de educación entre otras cosas. El Liceo 70 del Cerro 1er. Año se siente desbordado y los profesores no saben qué hacer con el tema de los jóvenes, porque no hay respuesta y están súper poblados.-

Pasamos a otro tema, la Cadena de Radio y Televisión del 1º de Marzo parecería que caminamos hacia atrás en el tiempo, se habló de lo que supuestamente se hizo hace 14 años; de UPM ni pío, parecería que son temas de extraterrestres que pasaron, tiraron bombas de humo para opacar todo lo que está sucediendo en nuestro paísito.

Lo que sí se sabe es, la aprobación de este Gobierno en la gestión, según FACTUM al día de hoy tiene un 24% de aprobación, hubo cacerolazos, eso fue lo que nos enseñó la izquierda, o sea que, lo aprendimos y lo tuvimos que hacer de vuelta, yo digo: festejen uruguayos.

Gracias Sr. Presidente, gracias Sres. Ediles, que mis palabras pasen a la prensa oral y escrita.-

SR. PRESIDENTE: Gracias por sus palabras Sra. Edil. Tiene la palabra la Sra. Edil Lila de Lima.-

Sra. Edil Lic. Lila de Lima: Buenas noches Sr. Presidente y Sres. Ediles; he recibido la preocupación y la angustia y lo he podido comprobar en las redes especialmente Facebook, la problemática que causa el recorte de cursos en la UTU de Paso de los Toros; en este nuevo período no se implementarían los cursos de Peluquería Superior y de Barman, estos cursos han sido puentes motivadores para que muchos jóvenes no dejen la enseñanza formal.

Estas puertas que se cierran perjudican a los jóvenes más necesitados, justamente aquellos jóvenes que no pueden trasladarse, salir de la ciudad incluso que le facilitarían el boleto, se ha demostrado que deben de permanecer muchas horas fuera en ciudades cercanas donde pudiera haber esta oferta educativa y eso implicaría un gasto muy importante para la familia como alimentación, horas que están fuera de la casa y dificultades para trasladarse y volver porque los ómnibus que muchas veces pasan por la ruta, no se coordinan con los horarios de los cursos en las diferentes ciudades.

Estos jóvenes encontraban en estos cursos, una oferta educativa motivadora y con una salida laboral rápida, están viendo ahora truncadas su esperanza y su ilusión de salir adelante y en una ciudad chica como ésta donde hay pocas fuentes laborales, pocas ofertas educativas, esto lleva a que en general los que se inscribían en estos cursos eran personas jóvenes y tengan un tiempo de ocio más importante y por su edad son muy vulnerables a hábitos y adicciones no saludables, por lo que consideramos que en una ciudad así interior del interior en vez de recortar los cursos se debería de tener una amplia

oferta educativa donde se encontrara allí un lugar de contención, de capacitación, para luego poder ser útil a la sociedad.

Es por eso que nosotros pedimos a las Autoridades que revean esta situación y analicen la posibilidad de que los cursos puedan seguir dictándose.

Pedimos que estas palabras pasen al Consejo de Educación Técnico Profesional de UTU.-

En otro orden, me han comentado vecinos que el Complejo Habitacional COVITAM y también de la zona, sobre dos cruces de vías que existen en ese lugar: uno es un cruce de vía ubicado entre COTIVAM y el pasaje que va al Rincón del Bonete y el otro es un cruce de vía que está entre COVITAM y las actuales canchas de deportes de los jóvenes.

En estos cruces de vías no hay señal luminosa, ni sonora, ni barreras, hemos visto con las reparaciones de las vías, mayor circulación de máquinas y de trenes, lamentablemente cuando se percibe que está por pasar una máquina es ya sobre los cruces, por lo que juegan niños, hay personas de diferentes edades e incluso ha habido situaciones de riesgo que sobre el momento de cruzar la máquina recién se entera la gente, por lo que pedimos a las Autoridades de AFE le den prioridad a este tema que ya ha sido planteado en el período anterior con mucha claridad por la compañera Dorys Silva.

Entendemos que de seguir la circulación por la vía férrea de diferentes máquinas o de trenes y con la población que existe en ese barrio, en este momento es un riesgo pero pensamos que deberíamos de prevenir antes que el desenlace sea más

costoso para la sociedad y para las familias.

Así que pido que estas palabras pasen a las Autoridades de AFE.-

SR. PRESIDENTE: Gracias por sus palabras Sra. Edil.-

Con ud., damos por culminada la Media Hora Previa.

-3-

SR.PRESIDENTE: Pasamos a considerar el primer punto del Orden del Día: *Consideración y Aprobación del Acta no.2 del 23 de febrero*. Está a consideración de los señores Ediles., los Ediles que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano..., **UNANIMIDAD 27/27.**

-4-

SR.PRESIDENTE: Pasamos al segundo punto: *Asuntos Entrados*, se da lectura por Secretaría.

Secretaría: Asuntos Entrados Sesión 2 de marzo de 2017.

02/03/17 75 EDIL DPTAL DORYS SILVA Y SUPLENTE DE EDIL EDGARDO GUTIERREZ, presentan anteproyecto solicitando se realice una Jornada de Difusión del alcance de Ley No. 18.471, en la ciudad de Paso de los Toros, Achar y San Gregorio de Polanco. **PASA A COMISION DE AGRO E INDUSTRIA.**

02/03/17 76 EDIL DPTAL Lic. LILA DE LIMA, representante de la Lista 50 del Partido Nacional, comunica que entre los días 13 al 24 de los corrientes, hará uso de la licencia al cargo para el cual fuera

electa en los comicios de Mayo de 2015; y a la vez solicita se cite al suplente inmediato Luis Nery Acuña. **PASA A SECRETARIA.**

02/03/17 77 COMISION DPTAL DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DOMESTICA; al conmemorarse el día Internacional de la Mujer, invitan para reunirse el miércoles 8 de Marzo a las 18:00 horas en Plaza Colón y marchar por calle 18 de Julio hasta Plaza 19 de Abril. **PASA A SECRETARIA**

02/03/17 78 JUNTA DPTAL DE CERRO LARGO; invita al Foro del Corredor Bioceánico Central Uruguay, que se realizará el día jueves 23 de marzo hora 14:00 en la Sede de esa Corporación sita en calle José Pedro Varela 725. Se adjunta programación. **PASA A SECRETARIA.**

02/03/17 79 EDIL DPTAL MAXIMILIANO CAMPO; por la Lista 2210 del Partido Colorado, solicita a Ud. Licencia en mi calidad de Edil Departamental, desde el 6 al 8 de Marzo inclusive, por motivos particulares, solicitándose se convoque al 1º Suplente Sr. Ruben Moreira. **PASA A SECRETARIA**

02/03/17 80 COMITÉ COORDINADOR BIOCEANICO NACIONAL DEL FORO DEL CORREDOR BIOCEANICO CENTRAL, envía versión taquigráfica y en soporte magnético, las palabras pronunciadas por diferentes legisladores en la reunión realizada el 8 de febrero de las Comisiones Asesoras de Asuntos Internacionales de las Juntas Departamentales. **PASA A SECRETARIA**

02/03/17 81 BANCO DE PREVISION SOCIAL; eleva Of. 1096/16, contestando

planteamiento al Edil Sr. Pablo Rodríguez, referido al Sistema Nacional de Cuidados y a través del Programa de Asistentes Personales. Adjunta material. **PASA AL SR. EDIL DEPARTAMENTAL**

-5-

SR.PRESIDENTE: Pasamos al tercer punto del Orden del Día: ***Informe Nro.1.Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y Derechos Humanos, relativo a Expedientes 23/17: “Edil Departamental Mtro. Jesús Casco y Suplente de Edil Tec. Met. Leonor Soria presentan Anteproyecto de Resolución, solicitando se conmemore el 8 de marzo Día Internacional de la Mujer” y 24/17 Ediles del Partido Nacional elevan anteproyecto de Resolución solicitando que esta Junta Departamental se adhiera al Día Internacional de la Mujeres a conmemorarse a nivel mundial el 8 de marzo de 2017”.***

Por secretaría se da lectura al informe de Comisión.

Secretaría: Tacuarembó, 1º de marzo de 2017. **COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES, GENERO, EQUIDAD Y DERECHOS HUMANOS INFORME N°1**

Reunida en el día de la fecha en forma extraordinaria, la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y Derechos Humanos con la asistencia de la Edila **Mtra. Alicia CHIAPPARA** y el Edila **Lic. Lila de Lima** y los Suplentes de Ediles Señores: **Mtra. Nubia LOPEZ** (por su titular Marino de Souza), **Leonor SORIA** (por su titular Mtro. Jesús Casco), **Marisol López** (por su titular Mtro. César Doroteo Pérez) y **Mtra. Judith Vigneau**

(por su titular Abel Ritzel) ejerciendo la presidencia Edil **Mtra. Alicia Chiappara** y la Secretaría en carácter Ad-hoc la Sra. Tec. Met. Leonor Soria, resolvió por unanimidad de seis (6) Ediles presentes, elevar al Plenario el siguiente: **Proyecto de Resolución**

VISTO: los Expedientes Internos N° 023/17 caratulado “*Edil Departamental Mtro. Jesús Casco y Suplente de Edil Leonor Soria, elevan Anteproyecto de Resolución solicitando se conmemore el 8 de marzo Día Internacional de La Mujer, proponiendo diferentes actividades*” y “*Expediente 24/17 Ediles Departamentales del Partido Nacional elevan anteproyecto de Resolución solicitando que esta Junta Departamental adhiera al “Día Internacional de las Mujeres” a conmemorarse a nivel mundial el 8 de marzo del 2017*”;-

CONSIDERANDO I: que el 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de La Mujer rindiendo homenaje a más de 100 mujeres que murieron quemadas luchando por sus derechos; //

CONSIDERANDO II: que esta Junta Departamental cuenta con una Comisión que trata temas de Género Equidad y Derechos Humanos y entiende que es de vital importancia que espacios institucionales vinculados al área departamental de manifiesten en este sentido; //

CONSIDERANDO III; que igualdad de derechos, e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres estimulan y construyen el progreso de una nación”;

ATENTO: a lo preceptuado en el Artículo 273 Nral. 1 de la Constitución de la República, y lo dispuesto por el Artículo

19, numeral 12 de la Ley Orgánica Municipal 9515; //

**LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE
TACUAREMBÓ.
RESUELVE:**

1ro.- Incluir como un punto del orden del día de la sesión del 9 de marzo del año en curso, el uso de la palabra a un/a representante por cada bancada referente a los considerandos N° 1, 2 y 3-----

2do.- Solicitar a la comisión Organizadora de la Patria Gaucha y a la presidencia de este Organismo que el día 8 de marzo se coloque en un espacio visible cartelera alusiva a la fecha.

3ro.- Colocar en hall central de la Junta Departamental cartelera alusiva al día Internacional de la Mujer

4to.- Comuníquese en forma inmediata. Sala de Sesiones “Gral. José Artigas”, de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los dos días del mes de marzo de dos mil diecisiete.

POR LA COMISION: Mtra. Alicia Chiappara Presidente Tec. Mt. Leonor Soria Secretaria ad-hoc

SR.PRESIDENTE: Está a consideración el informe de Comisión. Tiene la palabra el señor Edil Maximiliano Campo.

Sr. Edil Maximiliano Campo: Gracias señor Presidente: naturalmente que el Partido Colorado va a votar este proyecto, consideramos muy importante, yo simplemente quiero hacer la acotación acá porque no puede pasar desapercibido que esta Junta va a sesionar el 9 de marzo y va a hacer este reconocimiento en el Día Internacional de la Mujer, se va a cumplir exactamente un año del deceso de Martha Montaner, sin duda fue la mujer política

más exitosa que ha tenido este departamento, no quería dejar pasar la oportunidad para que esto sea tenido en cuenta el día jueves 9 que vamos a reconocer a una de las mujeres más importantes que ha tenido este departamento, gracias.

SR.PRESIDENTE: Gracias por sus palabras señor Edil. Tiene la palabra la señora Edil Nubia López.

Sra. Edil Mtra. Nubia López: Señor Presidente en breves minutos estaremos votando la conjunción de estos dos anteproyectos presentados en la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y Derechos Humanos a la que pertenezco, y me siento doblemente satisfecha de estar presente hoy ocupando este lugar y votar en forma afirmativa, una por integrar la Comisión y otra por ser mujer, tratar estos temas tan importantes que valorizan y jerarquizan a la mujer, todos sabemos que con el correr de los años, el rol de la mujer ha cambiado en forma notable, tiempo atrás la mujer no tenía derecho al voto señor Presidente, hoy por su capacidad, su voluntad, esfuerzo y responsabilidad ha demostrado que está capacitada para ocupar altos cargos igual que el hombre, tanto en el gobierno legislativo como ejecutivo. Soy mujer y considero que cuando una mujer llega a estos ámbitos no lo hacemos por una cuota lo hacemos porque nos gusta la política, pienso que toda mujer que ocupa un lugar se lo tiene que ganar, y eso la mujer lo ha demostrado, por el hecho de participar, su esfuerzo, su coraje, ha dejado de ser una simple ama de casa como era antes a ser al igual que el hombre el sostén de su familia sin dejar de lado el hecho de ser madre, hija,

hermana, amiga, abuela, teniendo todos esos roles que cumple la mujer, que no se hable de la mujer solo el 8 de marzo, que se la tenga presente los 365 días del año, no solo la mujer de la ciudad, las mujeres de los barrios, de la campaña, la mujer rural tiene un día en el calendario, pero que sea considerada todos los días del año el rol de la mujer al igual que el hombre que no se haga esa diferenciación con el hombre, lo discutimos en Comisión a igual función igual remuneración, por el hecho de ser mujer que no haya discriminación, ya que vamos a votar que el jueves una mujer por bancada va hablar sobre el tema vamos a dejar acá, me alegro mucho que en este órgano legislativo se destaque el rol de la mujer y se le dé el papel que realmente se merece. Gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Gracias señora Edil. Tiene la palabra la señora Edil Lila de Lima.

Sra. Edil Nurse Lila de Lima: Señor Presidente entiendo que estos anteproyectos traen a esta Junta Departamental a la reflexión y al debate un tema que no es solo de la mujer, es de toda la sociedad y es también de los hombres y que no se trata de confrontar, los hombres también son importantes, se trata de construir desde los diferentes géneros y desde las diferentes formas de pensar, no se trata de sacar ventaja a partir del género pero en realidad el día de la mujer no nace porque sí nomás, hace más de cien años que se viene celebrando como dice el anteproyecto, entonces trae a la reflexión que la mujer se ha ganado su derecho, recuerdan que las mujeres no votaban, no podían hacer estudios terciarios, hay una anécdota que cuenta de

una mujer que se vestía de hombre para poder estudiar, debemos de pensar y reflexionar en este ámbito que nos está pasando también como sociedad que en lo que va del año ya llevamos ocho mujeres muertas, estamos naturalizando la violencia?, debemos promover en todos los ámbitos donde existe una convivencia el respeto en las relaciones, la armonía, la solidaridad? y las políticas públicas?, existen políticas públicas que defiendan a la mujer y si existen, la protegen, la contienen?, que presupuesto tienen asignado?, que recursos humanos, que recursos materiales? y un ejemplo de esto que con los anteproyectos iremos a reflexionar, por ejemplo Paso de los Toros tienen casas del Estado que algunas están en semiuso y otras cerradas y hace mucho tiempo que se viene pidiendo un refugio para la mujer, por estas razones y pensando que es bueno que reflexionemos estos temas, voy a votar en forma afirmativa estos dos anteproyectos. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias por sus palabras señora Edil. Tiene la palabra la Sra. Edil Leonor Soria.-

Sra. Edil Lic. Leonor Soria: Muchas gracias Sr. Presidente. Hay días en el calendario anual que son días especiales que ameritan que una se dedique a diferenciarse, por qué ese día. Pero en definitiva, tal cual lo plantearon mis compañeras anteriormente, todos los días debemos bregar porque no mueran más mujeres ni quemadas, ni asesinadas, todos los días tenemos que bregar por la igualdad de oportunidades, todos los días tenemos que bregar porque las diferencias culturales y las asignaciones culturales históricas a cada sexo vaya cambiando y

vaya generando una garantía de mejor calidad de vida para mujeres y varones.

Lógicamente, el que una milite por los derechos de las mujeres no quiere decir que esté en detrimento de los derechos de los hombres, todo lo contrario, yo soy una convencida y así lo he hecho toda la vida, que si la vida de las mujeres es mejor, hombres y mujeres vamos a vivir mucho mejor. No necesariamente quiere decir que porque las mujeres luchemos por nuestros derechos estemos luchando en contra de los hombres, cuánto mejor se han criado los hijos de padres que han tenido el mismo derecho que las madres a gozar de la licencia por paternidad, a gozar del derecho de estar presenciando el parto, a gozar del derecho de poder llevar a su hijo a la escuela, a poder gozar del derecho de cocinarle, a poder gozar del derecho de cambiarle los pañales, a poder gozar el derecho de cambiarle la ropa y lavarla, a poder gozar del derecho de entretenerlo y de jugar con sus hijos y sus hijas.

Me parece que la ganancia de todo esto Sr. Presidente, tiene muchísimo que ver con una mejor calidad de vida, con una mejor calidad de vida para todos.

Yo estoy realmente muy contenta porque nuestra Comisión se ha ampliado, se integra con 9 miembros y 9 miembros y en ese sentido es importante destacar el ambiente, con la calidez y profesionalidad con la que trabajamos y con la que nos escuchamos, decidimos y avanzamos en lo que entendemos que tiene que ser el trabajo en la Junta Departamental.

Entendemos que el poder visualizar un cartel en un lugar como es la PATRIA GAUCHA que llega a todo el país, que nuclea a personas de todo el país y de afuera del país, no va a generar más

sensibilización o menos sensibilización Sr. Presidente, eso lo tenemos clarísimo, pero simbólicamente y políticamente es un hecho importantísimo que en la PATRIA GAUCHA haya un cartel que festeje el “Día Internacional de la Mujer”, porque la PATRIA GAUCHA se sostiene con el trabajo diario, cotidiano, de sol a sol, de todas las mujeres que integran la PATRIA GAUCHA.

Entonces, me parece que más allá que se reconozca el trabajo del “Día del Trabajador Rural y de la Trabajadora Rural”, es importante que en plena Fiesta se reconozca que existe el “Día Internacional de la Mujer”, más allá de que las trabajadoras y quiénes están en la PATRIA GAUCHA disfrutándola, tengan un rubro diferente por quienes dieron ese origen a ese día y ojalá que no haya más, que no haya más muertes y que no haya más mujeres en situación de vulnerabilidad para que no tengamos otra vez que instalar otro día; ya tenemos suficientes días Sr. Presidente, queremos el Día de hombres y mujeres de igualdad de oportunidades y de igualdad de derechos.

Por eso vamos a votar afirmativamente este proyecto y seguiremos trabajando cotidianamente más allá del “Día Internacional de la Mujer”, todos los días desde nuestro humilde lugar. Muchas gracias Sr. Presidente.-

SR. PRESIDENTE: Gracias por sus palabras Sra. Edil. Tiene la palabra el Sr. Edil Carlos Branca.-

Sr. Edil Carlos Branca: Gracias Sr. Presidente. Yo siempre recuerdo un libro que leí muy brevemente y el libro decía: “que la mano que mece la cuna es la que gobierna el mundo”, las mujeres siempre

gobernaron el mundo, de la manera que nuestras madres nos educaron, es la manera que nosotros vivimos y nos dirigimos en la vida; estoy de acuerdo que hoy tengan derechos iguales porque nosotros venimos de una madre. Yo hoy en mi casa el único varón soy yo porque creo que ni el loro se escapa, son todos del sexo opuesto y mi esposa tiene los mismos derechos que yo y le voy a decir la verdad, mi esposa trabaja diez veces más que yo; buena administradora, porque ella paga todas las cuentas, acá quienes me conocen saben que es así.

Pero siempre tuve en cuenta Sr. Presidente, que la mano que mece la cuna ha sido la que ha gobernado toda la vida el mundo, por eso nosotros vamos a acompañar este proyecto votando positivamente. Gracias Sr. Presidente.-

SR. PRESIDENTE: Gracias por sus palabras Sr. Edil. Agotada la lista de Oradores, pasamos a votar, los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano, (**UNANIMIDAD - 27 en 27 – APROBADO**).-

Res:03/2017.- En Sesión Ordinaria celebrada con fecha 2 de los corrientes, la Junta Departamental de Tacuarembó sancionó por unanimidad de Ediles presentes, la siguiente Resolución:

VISTO: los Expedientes Internos N° 023/17 caratulado “*Edil Departamental Mtro. Jesús Casco y Suplente de Edil Leonor Soria, elevan Anteproyecto de Resolución solicitando se conmemore el 8 de marzo Día Internacional de La Mujer, proponiendo diferente actividades*” y Expediente 24/17 caratulado “*Ediles Departamentales del Partido Nacional elevan anteproyecto de Resolución solicitando que esta Junta Departamental*

adhiera al “Día Internacional de la Mujer a conmemorarse a nivel mundial el 8 de marzo del 2017;”

CONSIDERANDO I: que el 8 de marzo se conmemora el “Día Internacional de La Mujer”, rindiendo homenaje a más de 100 mujeres que murieron quemadas luchando por sus derechos; //

CONSIDERANDO II: que esta Junta Departamental cuenta con una Comisión que trata temas de Género Equidad y Derechos Humanos y entiende que es de vital importancia que espacios institucionales vinculados al área departamental se manifiesten en este sentido; //

CONSIDERANDO III; que igualdad de derechos, e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres estimulan y construyen el progreso de una nación; //

ATENTO: a lo preceptuado por el Artículo 273 Nral. 1 de la Constitución de la República, y lo dispuesto por el Artículo 19, numeral 12 de la Ley Orgánica Municipal 9515; //

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ. RESUELVE:

1ro.- Incluir como un punto del orden del día de la sesión del 9 de marzo del año en curso, el uso de la palabra a un/a representante por cada bancada referente a los considerandos 1, 2 y 3;

2do.- Solicitar a la Comisión Organizadora de la Patria Gaucha y a la presidencia de este Organismo que el día 8 de marzo se coloque en un espacio visible, cartelera alusiva a la fecha.

3ro.- Colocar en el hall central de la Junta Departamental cartelera alusiva al “Día Internacional de la Mujer”.-

4to.- Comuníquese en forma inmediata.
Sala de Sesiones “**Gral. José Artigas**”, de
la Junta Departamental de Tacuarembó, a
los dos días del mes de marzo de dos mil
diecisiete.-.

SR. PRESIDENTE: No habiendo más
puntos levantamos la Sesión. (Son las
21:52)